

Derechos y responsabilidades del paciente

Derechos del paciente

- El derecho a un acceso razonable a los recursos médicos en el hospital sin tener en cuenta la raza, el color, el origen nacional, la edad, el sexo, la discapacidad o el estado financiero.
- El derecho a una atención considerada, respetuosa y compasiva.
- El derecho a considerar las variables psicosociales, espirituales y culturales que influyen las percepciones de la enfermedad.
- El derecho a permitir que un familiar, amigo u otra persona esté presente con usted para apoyo emocional durante el transcurso de su estancia a menos que infrinja los derechos de otros o esté médica o terapéuticamente contraindicado.
- El derecho a ser informado y participar en las decisiones relativas a su cuidado, incluida la denegación del tratamiento.
- El derecho a participar en todos los aspectos de la atención, y a poder participar en ese cuidado.
- El derecho a que se evalúe y controle el dolor cuando sea ingresado y durante toda la hospitalización.
- El derecho del paciente o del paciente legalmente designado acceso a la información contenida en el expediente médico del paciente, dentro de los límites de la ley.
- El derecho a la información sobre directivas anticipadas que le permitirían tomar sus propias decisiones de atención médica para el futuro y hacer que su representante elegido ejerza estos derechos por usted si no puede hacerlo.
- Estar seguro de que nuestra provisión de atención para usted no estará condicionada a su directiva anticipada.
- El derecho a rechazar el tratamiento en la medida permitida por la ley y a ser informado de las consecuencias médicas de sus acciones.
- El derecho a expresar quejas sobre su atención, y a que se revisen y, cuando sea posible, se resuelvan.
- El derecho a tener acceso a los líderes organizacionales si se presenta un dilema ético, cultural o espiritual.
- El derecho a tener información clínica y educativa sobre su tratamiento en el lenguaje y los términos que usted entienda.
- El derecho a la información sobre cualquier actividad de investigación que involucre su tratamiento, incluyendo beneficios y riesgos, procedimientos involucrados y tratamientos alternativos.
- El derecho a estar libre de negligencia; explotación y el abuso verbal, mental, físico y sexual.
- El derecho a permanecer libre de reclusión o restricciones de cualquier forma que no sean médicamente necesarias o que se utilicen como medio de coerción, disciplina, conveniencia o represalia por parte del personal.
- El derecho a la seguridad, privacidad y confidencialidad en todas las áreas de atención al paciente a medida que se somete a pruebas o tratamiento.
- El derecho a saber quién es responsable de proporcionar su atención directa inmediata.
- El derecho a la información sobre los aspectos financieros de los servicios y opciones alternativas.
- El derecho a ser apoyado en el acceso a los servicios de protección cuando se solicite.
- El derecho a la comunicación sin restricciones a menos que las restricciones sean parte de su tratamiento. Cualquier restricción se le explicará y se revisará a medida que cambie su tratamiento

Derechos y responsabilidades del paciente

Responsabilidades del paciente

- Proporcionar a su médico y al personal información completa y precisa sobre su afección y atención, incluyendo enfermedades pasadas, medicamentos y otros asuntos relacionados con su salud
- Seguir las órdenes e instrucciones dadas por su médico e instrucciones dadas por el personal para su atención, incluyendo mantener las citas de seguimiento después del alta.
- Informar a su médico y enfermero de cambios inesperados en su condición.
- Traer una copia actual de sus directivas anticipadas para ser colocadas en su expediente médico antes de la hora de su admisión.
- Aceptar la responsabilidad de rechazar el tratamiento.
- Mostrar consideración por otros pacientes siguiendo todas las reglas y regulaciones relacionadas con el tabaquismo, los visitantes, el ruido y la conducta general.
- Aceptar obligaciones financieras asociadas con su cuidado.
- Ser considerado con los miembros del personal que lo están cuidando. Un espíritu mutuo de respeto y cooperación nos permite servirle mejor.
- Para informar a su enfermera, médico, cuidador y/o al personal de la oficina de negocios de cualquier insatisfacción que pueda tener con respecto a su atención.
- Hacer preguntas y solicitar información/aclaración adicional cuando no entienda su atención, tratamiento o servicios, o lo que se espera de usted.
- Su familia o el encargado de tomar decisiones suplentes asume las responsabilidades anteriores para usted si su médico lo ha encontrado incapaz de entender estas responsabilidades, ha sido juzgado incompetente de acuerdo con la ley, o exhibe una barrera de comunicación.

He leído y entiendo los derechos y responsabilidades anteriores .

Patient or Guardian: _____ Date: _____ Time: _____

Witness: _____ Date: _____ Time: _____